

Señores

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

Att.: Ing. Carlos Ibañez Montero
Ref.: Expediente N°3143565

De nuestra mayor consideración.

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y de la misma manera hacer llegar nuestra solicitud para extender el plazo a 10 días hábiles más contando desde la fecha de vencimiento, y así poder atender todos los requerimientos consignados en el oficio **N.º 0692-2021-MINEM-DGAAH-DEAH 30 de Noviembre del 2021**, del "Plan de Abandono Parcial de componentes de combustibles líquidos y GLP para su admisión.

Atentamente



GRIFOS COPA S.A.C.
RAPHAEL CESAR ARCOS PAUCAR
GERENTE GENERAL